SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA DEPARTAMENTO TÉCNICO SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:28775/2019

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA

: ANGOL

FECHA

: 18-12-2019.

SE AUTORIZA A

: CARLOS CONTRERAS ALTAMIRANO.

RUT. N°

: 15.513.643-K

CUENTA BANCARIA

: 2320259008 TIPO CUENTA: CORRIENTE BANCO: CHILE

CORREO ELECTRONICO: carlos contreras@ingenieros.com

: 987263653.

AUTORIZA ROTURA DE TIERRA PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA INTERCCIONES DE LAS CALLES JULIO SEPULVEDA Y EL MAITEN, (N°1060, N°1252, N°1262 Y N°54), COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA TIERRA (10 M2)

\$70.000.-PESOS

VALOR INSPECCION

\$28.290.- PESOS

VALOR TOTAL

\$98.290.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA Nº16020 Y 16.007.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la

vía pública. , (1.).

UNIDAD TECNICA ANGOL В CARLOS CONTRERAS MOLINA. CAJA SERVIU ARAUCANIA COMPROBANSE DE PESO 1 8 DIC 2019 SOLICITANTE RUT N°: 15.513.643-K. NOMBRE: CARLOS CONTRERAS ALTAMIRANO ADO ANGØL \$ 98.290.-\$ 70.000.-FIRMA Y TIMBRE CAJA \$ 28.290.-

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)

ITEM 214040201 (Dev.)

ITEM 452010301 (Insp.)

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE. OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-